

Saludo a Franco

¡Arriba España!

Derribamos, en combate aéreo, 3 cazas rojos

bombardeamos los objetivos militares de los puertos de Barcelona, La Selva, Rosas, Palamós y San Feliu de Guixols, alcanzando en el primero de ellos el dique, y en todos los muelles y almacenes

En los frentes, sin novedades dignas de mención

Subsidios familiares

Nuevo documento episcopal

Nuestro buen amigo y maestro, el doctor sociólogo cristiano y veterano pastor de la Acción Social don León Barredo, Director de la Caja Extremeña de Previsión Social, acaba de hacernos la merced de remitirnos el número 13 de Noviembre del diario de Extremadura, con el fin de que saboreáramos una notabilísima circular, que inserta, del señor Obispo Coria Excmo. y Rdo. Fray Francisco Barredo Viejo, relativa al nuevo Régimen de Subsidios Familiares. Hemos leído con interés el referido documento episcopal; y ha sido tal la satisfacción y el gusto que nos ha proporcionado su lectura, es tanta la competencia y el espíritu social que manifiestan los párrafos de dicho escrito, que no siendo posible su publicación íntegra a causa del exceso de original que abruma a los periódicos, hemos querido, al menos, dar a nuestros lectores, una breve noticia de la importante Circular, resumiéndola en pocas líneas, que nos permitamos dedicarles.

En primero de Marzo del corriente año, había ya el señor Obispo de Córdoba publicado una Instrucción Pastoral sobre la Santidad del Matrimonio. En ella manifestaba el ilustre prelado que "una de las orientaciones del Nuevo Estado español que nos animaba su esperanza en el pronóstico de la Patria era la de proporcionar por base de su reconstrucción a la familia". Decía ya en aquella fecha que se consideraba muy "dignas de alabanza las autoridades e instituciones, bien por medio de las llamadas leyes de Compensación o por otros medios que favorecen económicamente a los padres humildes a medida que tienen mayor número de hijos".

Ahora, al ver publicado el Reglamento para la aplicación de la Ley de Subsidios Familiares, le es dado constatar al Venerable Sr. Obispo que es ya una palpable realidad la idea que él consideraba tan moralizadora tan cristiana y social. Por eso que, ante la importancia del asunto, que, legal, no quiere en manera alguna, que falte su "manifestación de júbilo por el gran paso que se da para proteger eficazmente la familia trabajadora"; expresa su gratitud al Jefe de Estado, que ha hecho cristalizar en esa ley uno de los más generosos y cristianos anhelos que tan admirablemente encarnan en las doctrinas, enseñanzas y enseñanzas de la Santa Iglesia; y manifiesta su aprobación a tan benéfica reforma social, que bendecirá las "madres españolas".

No duda el docto Pastor que "a nuestro Gobierno, y de modo especial al Jefe del Estado" "alcanzan aquellas alabanzas que prodiga el Venerable de Jesucristo "a cuantos con espíritu más útil y más eficaz han emprendido e intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia".

Al enumerar los beneficios que se derivarán de la Ley de Subsidios Familiares, afirma que por ella "se re-

dime a la mujer madre de familia de su encadenamiento al trabajo fuera del hogar, se defiende a los hijos que en su tierna infancia han menester de los cuidados que sólo una madre puede prodigar, se protege a la familia contra los peligros de disolución que el trabajo de la madre y la miseria y el abandono de los hijos llevan consigo; se aumenta en cierto modo el valor de los hijos, que son la suprema razón de ser del matrimonio, y se hacen asequibles a los padres, los gozos puros de la familia, que, en un ordenado vivir, según el Evangelio, proporcionan los hijos que son, cuando el espectro de la miseria no ensombrece el hogar y reina en él el Cristo Redentor "El tesoro más preciado de los padres y su gloria más pura".

Finalmente exhorta el Excmo. Padre Barredo a cuantos se precien de católicos a que "vean con toda simpatía la Ley de Subsidios Familiares"; a que "contribuyan a difundirla"; y todo esto debe practicarse — dice — "en servicio de la justicia social", "en servicio de la familia", "en servicio de España y del Jefe del Estado" y "en obsequio de Dios Nuestro Señor que manda obedecer las leyes justas".

Hasta aquí el extracto de la notable Circular del señor Obispo de Córdoba.

Es verdad que los mallorquines no necesitamos de voces autorizadas que nos convencan de cuán cristiano y justiciero sea el espíritu que informa a las instituciones pro subsidio familiar.

Precisamente nuestro venerable y querido Sr. Arzobispo-Obispo Dr. Miralles fué el primer Prelado de España que descubrió en el régimen de subsidios familiares su alto aspecto moralizador; el primero que no sólo aprobó y bendijo la primera Caja compensadora de España, sino que fué parte eficaz en su fundación y desenvolvimiento, alentando a los primeros socios con su palabra y su ejemplo.

Ahí tenemos en el Boletín Oficial del Obispado de Mallorca de día 14 de Agosto de 1935 su notabilísima circular sobre el particular.

Poseemos además los mallorquines las cartas de la Nunciatura y de la Santa Sede que confirmaron una vez más las enseñanzas de nuestro legítimo Pastor y Doctor.

No tenemos, pues, necesidad de nuevos documentos eclesiásticos que afiancen nuestra convicción de cristianos. Sea como sea, la magnífica Circular del Jerarca extremeño aporta nueva luz sobre las ventajas de los subsidios familiares ratifica la excelencia y eficacia de una institución nacida en nuestra isla, y constituye una agradable y corroboración de la obra en que un grupo admirable de nuestros patronos derrochó generosidad y energías.

B. Quetglas Gayá, Pbro.
Palma, 21 de noviembre del III Triunfal.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Del Cuartel general del Generalísimo)

El de anoche

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — En el día de ayer, se bombardearon los objetivos militares de los puertos de Barcelona, La Selva, Rosas, Palamós y San Feliu de Guixols alcanzando en el primero de ellos el dique y en todos los muelles y almacenes.

En el día de hoy, en un combate aéreo en la costa se han derribado 3 aparatos de caza enemigos.

Salamanca, 28 de Noviembre de 1938 - III T.
De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor,
Francisco Martín Moreno

La personalidad de Hirota

Los Emperadores del Japón y del Manchukuo

Publicamos, acompañando estas líneas, el retrato de Hirota, el Ministro de Negocios Extranjeros del floreciente imperio japonés.

Hirota, personalidad destacadísima en el mundo de la diplomacia, es una de las primeras figuras de la política nipona.

No es Hirota un político de ocasión, un político que pasa temporalmente por el Ministerio, sino un hombre que, admirablemente preparado, bien documentado y dotado de extraordinario talento y de amplísima cultura, lleva ya largos años al frente de la difícil cartera de Negocios Extranjeros del Japón, que lleva desarrollando, en estos últimos tiempos, ardua y difícilísima labor, coronada por pleno éxito, no obstante las dificultades con que casi constantemente ha tropezado.

El Jefe del Gobierno japonés es el Príncipe Killoe, personalidad importante también. Pero sobre todos los miembros del Gabinete sobresale Hirota, que puede sentirse orgulloso de haber sido uno de los elementos que más han contribuido a la actual esplendorosa situación del Imperio del Sol Naciente.

A Hirota, diplomático distinguido y persona de trato exquisito, se deben, en gran parte, los tratados comerciales que han permitido al Japón distribuir por el mundo, sin necesidad de establecer el "dumping", el inmenso sobrante de su formidable producción industrial.

Hirota es el que estuvo en tratos con Alemania y coniguió la firma del tratado anticomunista, tratado al que se sumó Italia y también El Manchukuo, el imperio manchú creado tam-



Hirota

bién con el apoyo decidido del Japón y en cuya creación tomó parte tan directa el señor Hirota, que igualmente consiguió reconocer el nuevo Estado diversas potentes naciones.

La actual guerra con China ha proporcionado al Japón algunos éxitos con países extranjeros — por el bombardeo de buques de guerra norteamericanos, entre otras — pero todas las ha resuelto, satisfactoriamente, la insuperable habilidad diplomática del Ministro nipón.

El Emperador del Japón, Hiroito, y el Emperador de El Manchukuo, Pu Yi, tienen en Hirota un constante, inteligente y entusiasta colaborador en sus planes de engrandecimiento de ambos inmensos Imperios.



Hiroito, Emperador del Japón



Pu-Yi, Emperador de El Manchukuo

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO

Restablecido el Cuerpo de Infantería de Marina por Ley de treinta de septiembre próximo pasado, precisa exista una Inspección de las Unidades de dicho Cuerpo, y, en su consecuencia,

DISPONGO:

Que en la plantilla del Cuerpo de Infantería de Marina haya un General de Brigada, procedente del mismo, que ejerza las funciones inspectoras.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Burgos, a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO

GOBIERNO DE LA NACION

Decretos

En atención a los méritos y servi-

cios del Coronel de Infantería de Marina, don Serafin Llaño Lavalle, el cual reúne las condiciones de aptitud reglamentarias, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo a dicho Jefe al empleo de General de Brigada.

Así lo dispongo por la presente Decreto, dado en Burgos a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO

En atención a los méritos y servicios del Coronel de Carabineros, don Luis Pilar López, el cual reúne las condiciones de aptitud reglamentarias, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo a dicho Jefe al empleo de General de Brigada.

Así lo dispongo por la presente Decreto, dado en Burgos a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO

¡Beligerancia! Farsa indigna

Nuestra beligerancia, nuestro derecho a la guerra está reconocido por los propios españoles incorporados al Movimiento y por nuestra conciencia, que se mantiene sin flaquezas. Para hacer la guerra, nos basta con nuestra razón y nuestra fuerza. Nada queremos de la gracia de los hombres, que jamás mendigamos: nos basta la gracia de Dios, que nos da alientos

SIGAN LOS ROJOS CON SU CARNE CONGELADA Y SUS DERROTAS. NOSOTROS SEGUIREMOS CON NUESTRA VOLUNTAD DE VENCER POR ESPAÑA

Como una gran noticia digna de los honores de una publicidad máxima se anuncia en la desdichada zona roja, en la que tantos y tan buenos españoles gimen bajo el terror, que esta semana habrá a la venta carne congelada a razón de 100 gramos por persona y de once pesetas y media el kilogramo. El gobierno de esa zona desgobernada disfruta de los honores de la beligerancia en las grandes democracias. ¡Beligerancia! De la palabra para morir bajo ella de asco y miseria, sometido al terror que impone una oligarquía criminal en cuyas manos se deshace en sangre la idea de una democracia como expresión de un pueblo. Y con su beligerancia andan muy satisfechos los enemigos de España. Muy satisfechos y muriéndose de hambre. Farsa inicua. Ni el pueblo del otro lado está satisfecho ni su gobierno merece la beligerancia de quienes no sean cómplices de lo que en la historia de este tiempo ha llegado a significar el grupo de dirigentes que tienen su sede en Barcelona. Quienes en más de dos años no han sabido, a pesar de poseer todo el oro en sus manos, dar de comer al pueblo que tienen bajo su mano ensangrentada, ¿a qué beligerancia puede aspirar? Y no obstante, en torno a la concesión de la beligerancia o a su negativa ha girado toda la política de nuestros enemigos. La beligerancia moral y material se tiene por sí, no por graciosa concesión del extranjero por muy respetable que éste sea. Moralmente tenemos una beligerancia de todos los que no se sienten complicados entre lo que ha sido la política y los gobiernos de España antes y después del 18 de julio de 1936. El reconocimiento del derecho que nos asiste para hacer la guerra, lo tenemos desde el mismo día del glorioso Alzamiento y de como los propios españoles reconocen la legitimidad de nuestras fuerzas.

Indiquemos el orden y exacta organización económica que reina en la enorme zona conquistada desde aquella fecha. Ni un motín, ni una protesta, ni una muestra de resistencia pasiva ha encontrado el legítimo gobierno de España. Ya en la zona en que triunfó desde el primer momento, ya en la que fué ganando por la fuerza de las armas. Nuestra beligerancia, es decir nuestro derecho a la guerra está reconocido por los propios españoles incorporados al Movimiento y por nuestra conciencia que se mantiene sin flaquezas en el empeño, sin hacer caso a la hostilidad prevista de quienes, por ser cómplices de cuanto ha ocurrido en la zona roja, y que bien pudieran haber evitado, han de mostrarnos su desafecto. Beligerancia que ha sido concedida después de una sobremesa en París, ¿para qué la queremos los que somos dueños de las islas Canarias y de las islas Baleares, de las posesiones de las costas del Atlántico, de África y de las Colonias y Protectorado Marroquí? Beligerancia servida a los postres de un banquete diplomático ¿para qué la queremos los dueños del estrecho de Gibraltar, de las plazas de soberanía, de Chafarinas, de las bahías de Cádiz y Vigo, del litoral cantábrico y del litoral mediterráneo, desde el estrecho a Motril y desde los Alfaques al Grao de Burriana? Para hacer la guerra nos basta con nuestra razón y nuestra fuerza. A nada aspiro y nada queremos de la gracia que jamás mendigamos.

No pensamos en las gracias ajenas cuando contra viento y marea del estrecho de Gibraltar nos lanzamos a la gran aventura de salvar a España y con ella a Europa. No pensábamos en la gracia de los hombres. Nos basta con la gracia de Dios que nos alentaba. La beligerancia la obtuvo el Caudillo el mismo día que sus hombres cruzaron el mar, desde el instante en que en las conciencias había voluntad de salvación, con la inexcusable causa de la guerra.

Vengo del campo. En guardia sobre las líneas que dividen España, he visto a estos maravillosos soldados vencedores de todos los frentes. Una juventud magnífica de espíritu y de fuerza material, con igual fe en su destino y que está siempre dispuesta al combate. ¿Es qué nadie había de darnos ese derecho que nos hemos tomado? ¿Es qué habíamos de recibir de alguien el derecho de luchar y morir por España? Frente al enemigo y frente a la anarquía, está la voluntad de una juventud en armas. Tenemos el derecho en nosotros mismos que late en el pulso febril del soldado, y en la mano que alcanza un fusil en defensa de la Patria, está el sentido indiscutible del derecho de beligerancia que se toma, que no se espera. Sigán los rojos con su carne congelada y sus derrotas. Sigán con su beligerancia reconocida por sus cómplices. Nosotros seguiremos con nuestra voluntad de vencer por España.

Francisco Franco. — El Ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila Arrondo.

Por convenir al mejor servicio de la Patria, existir vacante definitiva en la Escala de Auditores Generales, de conformidad con lo propuesto por la Junta Superior del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo al empleo inmediato al Auditor de División, don Emilio de la Cerda y López Mollinedo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO

En atención al brillante comportamiento de don Pantaleón Zabala Amunárriz, que el día diez y nueve de julio de mil novecientos treinta y seis, en unión de cuarenta y tres Requetés más logró abrirse paso desde Tolosa hasta la provincia de Navarra, incorporándose al Ejército Nacional, y tomando parte segundamente en innumerables hechos de armas, hasta el día veinticinco de julio de mil novecientos treinta y siete, en que dió su vida por Dios y por España, mandando una Compañía del Tercio de Requetés de San Miguel, de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., le otorgo el empleo de Alférez del Ejército, con todos los efectos inherentes al mismo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO

En atención a los méritos y servicios del Coronel de Carabineros, don Luis Pilar López, el cual reúne las condiciones de aptitud reglamentarias, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros, asciendo a dicho Jefe al empleo de General de Brigada.

Así lo dispongo por la presente Decreto, dado en Burgos a diez y siete de noviembre de mil novecientos treinta y ocho.—III Año Triunfal.— FRANCISCO FRANCO

Justo Manuel Sevillano
Lunes, 28, noche.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja

Para un asunto que les interesa, precisa se asunen en la Secretaría de la Cruz Roja (31 Diciembre, núm. 6), de 10 a 13, las personas que a continuación se expresan, tripulantes que fueron del moto-velero "Pepita Matute":

Francisco Botella Martí, Antonio Ros Pastor, José Pérez Torregrosa, Jaime Gallart, Bosch, Antonio Das Albesa, Pascual Martínez Sevilla, Rafael Martínez Sevilla, José María Salas Brotons, Manuel Sánchez Gal y Antonio Chacopino.

Pod á concederse el empleo de general honorario a los coroneles y capitanes de navío retirados

La inspección de la Infantería de Marina. — Nuevos generales. — El Auditor de división Sr. de la Cerda, ascendido. — También es ascendido a alférez un Requeté

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

RESERVA DEL ESTADO

Ley

En atención a los meritorios servicios que vienen prestando al Glorioso Movimiento Nacional Coroneles retirados de todas las Armas y Cuerpos del Ejército y Capitanes de Navío de la Armada, desempeñando con capacidad y celo los cargos de responsabilidad que se les han encomendado.

DISPONGO:

Podrá concederse el empleo honorífico de General de Brigada o Contralmirante o el de

la categoría equivalente en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico, a los Coroneles, Capitanes de Navío o asimilados, en situación de retiro, que hayan prestado servicios de carácter extraordinario al Glorioso Movimiento Nacional, sin que este empleo honorario implique modificación alguna en sus devengos.

El ascenso de los mencionados Jefes se realizará, a propuesta de los Generales Jefes de Ejército o Autoridades a cuyas órdenes hayan prestado servicio y previo informe de la Junta Superior del Ejército o de la Armada, según proceda, por acuerdo del Consejo de Ministros.

INFORMACION DE PALMA

Mejoras de sueldo a los tranviarios

Se les concedió la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, — Acto nacional sindicalista

El sábado, por la noche, a las once, se celebró en las cocheras de la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma un acto de homenaje nacional sindicalista al Consejo de Administración de dicha Empresa, por su reciente acuerdo de aumentar los haberes al personal obrero de Movimiento, oficinas y auxiliares, obediendo con ello a su propio impulso.

De común acuerdo los obreros con la Central Nacional Sindicalista, organizaron un acto de homenaje, a dicha hora, en que cesaban en sus trabajos diarios, reuniéndose en las cocheras de los tranvías todos los obreros y empleados de la Compañía juntamente con el Consejo de Administración y Jerarquías de la Central Nacional Sindicalista.

En dicho acto en el que hablaron entre otros el Director de la Compañía, señor Torres, el gestor municipal señor Andreu de O. N. S. y el Delegado Provincial Sindical señor Cortés, se puso bien claro de manifiesto la cordial comprensión que existe, dentro de las nuevas normas del Estado, entre obreros y directivos bajo la enseñanza de la España nacional sindicalista.

Según nuestros informes los aumentos concedidos por la Compañía a sus obreros han sido de 0.75 pesetas diarias a cobradores y motoristas; 0.50 al personal de obras y auxiliares y otros aumentos diversos al personal de administración, oficinas etc.

El acto que revistió excepcional importancia, por ser el primero que se celebra de esta clase en nuestra ciudad, tuvo todavía un final de viva emoción al manifestar el Director de la Compañía, señor Torres, que esta había acordado no hubiera ni lunch ni el refresco acostumbrado, ingresando la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos, el importe que para ello se había destinado a la suscripción "Pro-Aguinaldo del Soldado", acuerdo que se acogió con grandes aplausos y vivas al Ejército y Caudillo.

Terminó el acto con las voces de "España", "Una", "Grande" y "Libre" dados por el Delegado Provincial Sindical, señor Cortés.

DR. CLARA

Internista. Consulta de 12 a 1. Fray Junipero Serra, 50 - 1.ª - 2.ª (Son Armadans).

Vida religiosa

EN LA IGLESIA DE MONTESEIÓ
En honor de la Inmaculada

He aquí el programa de los solemnes cultos que las Congregaciones Marianas de San Luis y de San Esteban establecidas en Monteseiό celebrarán en honor de su Inmaculada Patrona:

Novena de la Inmaculada

Marte 29 de noviembre, a las siete de la tarde empezará la novena: Exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, sermón y reserva. Al final se cantará la Salve en el altar de la Inmaculada.

El ejercicio de la novena se hará en las misas que a las cinco y media y siete y media se celebrarán en el altar de la Inmaculada.

Lunes 5 de diciembre, empezarán las Cuarenta Horas en honor de María Inmaculada.

El día 7, último de la novena, antes del sermón, solemne imposición de medallas y admisión de Congregantes.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a cada uno de estos cultos, visitando la iglesia de Monteseiό con las debidas disposiciones se puede lucrar indulgencia Plenaria desde el medio día del 7 y todo el día 8.—Las personas piadosas que deseen se celebre alguno de los días de la novena a su intención, avisen con anticipación al P. director o al Hermano Sacristán de Monteseiό.

Fiesta de la Inmaculada

Jueves 8 de diciembre, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. don Miguel Alcover, Canónigo de la Santa I. C. B. y Congregante Honorario.

A las seis de la tarde, rosario, trisagio Mariano, sermón, procesión, besamanos y despedida a la Virgen Santísima. Predicará los sermones de la novena el Rdo. P. Francisco de P.

Llorens, S. J.

Viernes 9 de diciembre, de siete a nueve, turno de misas en sufragio de las almas de los Congregantes difuntos, en el altar privilegiado de la Inmaculada.

Intendencia Militar de Baleares

Negociado de requisa

Los propietarios de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán a inspección para requisa el próximo miércoles día 30 del actual, en los alrededores de esta Intendencia, Plazas del Socorro y de la Paja, a las 10 horas; debiendo justificar dentro las 48 horas siguientes las causas que las que no los presenten los que están imposibilitados para ello.

Automóviles ligeros:
Fiat PM. 6137
Opel PM. 6138
Chenard PM. 6139
Fiat PM. 6145
Ford PM. 6165
Renault PM. 4253
Citroen PM. 4251
Essex PM. 4250
Paige PM. 4249
Fiat PM. 4247
Olmobile M. 37366
Ford M. 37399
Fiat B. 37567
Plymouth B. 37651
Studebaker B. 37975
Nasch B. 38004
Durand B. 38256
Fiat M. 38440
Fiat M. 38794
Auburn B. 39168
Opel V. 12850
Camiones:
Ford PM. 7065

Palma de Mallorca, 28 noviembre 1938, III T. — El Teniente Coronel Primer Jefe, Miguel Truyol.

Delegación de Hacienda de Baleares

La Delegación de Hacienda de Baleares, autorizada por el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional del Tesoro (Burgos) ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1.º de Diciembre. — Montepío Civil, Jubilados y Cleros.

Día 2.º — Montepío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.

Día 3.º — Retirados. Letra M a Z y Cruces.

Día 5.º — Retirados Decreto 25 de Abril y Cruces.

Día 6.º — M. Militar, Retirados y Cleros procedentes de otras Delegaciones.

Día 7.º — Nóminas en general.

Palma de Mallorca, 28 de Noviembre de 1938 - III T. — El Delegado de Hacienda actual, Lorenzo Pastor.

C. N. S.

SINDICATO DE HOTELES, CAFES Y BARES

Orden

Al objeto de aportar fondos para el "Aguinaldo pro Combatiente" y de conformidad con lo interesado por el Excmo. Sr. Alcalde de esta ciudad, en los establecimientos de Hoteles, Fondas, Cafés, Restaurants y Casas de Comidas, iniciarán en los mismos las suscripciones a tal fin dando cuenta a esta Delegación Sindical de la apertura de las listas y considerando pertinente las den por terminadas el día 8 de Diciembre próximo, con el fin de que el día 9 presenten en la C.N.S. la liquidación y hagan entrega de lo recaudado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palma de Mallorca, 26 de Noviembre de 1938 - III T. — El Delegado Sindical Provincial.

Boletín religioso

MIERCOLES, DIA 30

San Andrés, apóstol

(Empieza el Adviento Santificado o la Devoción de las Cuarenta Avenidas, en preparación a la Natividad del Señor)

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción.

Exposición a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio, Rogativas y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, a las ocho de la mañana, se practicará la Novena de la Inmaculada durante la Misa, en la Capilla de la Inmaculada. Los domingos se hará en la misa de 7.

En la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Cata-

SUBSIDIOS FAMILIARES

PATRONOS: ¿Habéis entregado ya los padrones de inscripción inicial?

Día 30 de noviembre termina el plazo reglamentario. Los contraventores serán sancionados con multa de 50 a 1.000 pesetas.

Para informes e impresos acódate en Palma a Goded, 34, y en los pueblos a las Delegaciones locales sindicales

Sigue en pie el peligro de la guerra ideológica, la guerra contra el fascismo

Elementos procedentes de la España marxista han desfilado por las calles de París entre puños en alto y llevando la siguiente leyenda: «Cambio de frente»

El fantasma de la guerra ideológica no acaba de ser alejado. Mucho se ha hecho para ello pero todavía nada se ha logrado. Bastó el solo anuncio de que estaban en vías de normalizarse las buenas relaciones entre dos estados europeos, Francia y Alemania, para que se lanzaran las masas en tropel, protestando por las calles de Francia.

Todavía no se ha despejado esta situación turbulenta que hay en Francia, y por otra parte a Mr. Chamberlain tampoco le faltan enemigos en Inglaterra, y para demostrarlo baste este ejemplo. Un diputado de izquierda triunfante en las elecciones parciales un tal Herman Bauer, después de haber derrotado a su oponente con el mayor cinismo publica un artículo y da las gracias a Hitler porque dice fué su mejor elector. Lo cual quiere decir que la opinión inglesa está aún conmovida y agitada por ciertas corrientes subterráneas. Da la coincidencia de que todo ello ocurre cuando Alemania ha tomado ciertas medidas antisemitas. Por consiguiente y gracias a la prensa llamada de izquierda puede decirse que a pesar de Munich y de los demás tratados como son el anglo-italiano, y el francoalemán sigue en pie el peligro de la guerra ideológica, la guerra contra el fascismo.

Estas consignas políticas habrán de ser de consecuencias graves para algunas de estas naciones democráticas que conservan en su seno quienes no teniendo nada de demo-

cráticos sirven únicamente las consignas emanadas de Moscú. Hay muchos movimientos de personalidades aisladas que demuestran que muchos europeos liberales y demócratas ven claro el fuego y desean para sus países una política más sensata y más fuerte. Por ejemplo ahí tenemos el caso del vicepresidente del partido liberal inglés quien abandona el partido por disconformidad con el belicoso Mr. Lloyd George. No es aquí el primero que realiza una acción semejante, pues desde que existe la actual situación, es la tercera gran personalidad liberal que abandona el partido. Pero desgraciadamente tales acciones son aisladas y en conjunto no pueden producirnos demasiado optimismo.

Mientras por una parte Daladier recibe los embates marxistas con todas sus campañas bastante elevadas de tono, la prensa inglesa al servicio de los marxistas arremete también contra Chamberlain, y ésto son cosas que no hemos dejado de tener presente ni por un momento. Y si además de todo esto añadimos que "L'Humanité" ha publicado una foto de la España marxista desfilando por las calles de París entre puños en alto y llevando abajo la siguiente leyenda "Cambio de frente" habrá motivo para sentirnos alarmados las democracias occidentales, pues la cosa ha aumentado bastante de especie en estos dos años que ha durado nuestra guerra.

Ramón Montojo Martínez de Hervás y don Francisco Alomar Valent; doña María Nieves Sainz, don Jaime Enseñat Alemany, Abogado; el teniente de Infantería, don Bartolomé Bergamó Llabrés, don Melitón Delgado Martín, don Ramón Bosch Galcerán, don Juan Serrano Serrano y don Manuel Roca Roca.

Movimiento de buques

Ha llegado el vapor italiano "Firenze" procedente de Sevilla.

En la bahía había fondeados un buque de guerra italiano y tres ingleses.

Telegramas detenidos

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina del Cuerpo de Telégrafos (Estación de Palma), por no encontrar a sus destinatarios:

Burgos. — Angeles Sánchez: Bruil, núm. 5.

Burgos. — Oleza: Carril, 33.

Burgos. — Victoria Ribas: Camino del Río.

Magallón. — Jaime Agailo: General Mola, 4.

Magallón. — Antonica Jover: Fortuny, 13.

Génova Po. — Ruchter: Calle Fábrica.

Bilbao. — Obispo Maura, 104.

2545. — Caecas Andritxol: Avda. Antonio Maura, 68.

Ceuta. — Antonia T. Mirón: Costa y Llobera, 15.

Zamora. — Dede.

Calatayud. — Francisca Martínez: Sol, 11.

Leganés. — Catalina Cipa, Ramón Lull, 16.

Gijón. — Prudencio Brana: 1.ª Cía. Bón. Regto. Inf.ª Marina tercer Bón. Santander. — Julio Suárez.

Adriewl. — Antonio Braezgeir: Calvo Sotelo, 38; Terreno.

Frankfurtmain. — Dr. Schlegel: Hotel Victoria; Palma.

Villalonga. 115; Sta. Catalina.

Pontevedra. — Jesús Parada.

Sevilla. — Enrique Caralt.

Villabona. — Teniente Urubi: Flo-tilla lanchas torpederas.

SE ALQUILA

Casa amueblada en Establiments. Razón: P. Santa Eulalia, 10.

COMANDANCIA MILITAR

CUARTA SECCION DE ESTADO

MAYOR

1. — SUMINISTROS

A partir del día de mañana se suministrará a las guardias, pesetos y plantones de las fuerzas de esta Comandancia General con bustible de invierno.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

SECCION DE CONTABILIDAD

I. — REVISTA DE COMISARIO

Art. 1.º — La Revista de Comisario del próximo mes de diciembre se pasará en esta Isla con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.ª — Se señala el día 1.º para dicha revista principiando a las 9 horas para todas las fuerzas de la guarnición.

2.ª — Presidirán el acto de la revista con arreglo a lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de diciembre de 1892 (C. L. núm. 394), los Comandantes Militares de las plazas, con excepción de la de Palma en la que se pasará ante los Comisarios de Guerra de 2.ª clase don Luis López Becerra y don Manuel Iribarren Cuartero, en las demás se pasará ante los Alcaldes respectivos.

3.ª — Por delegación mía en los Cuorpos y Dependencias de la Plaza de Palma presidirán el acto, los Jefes de unos y otras, haciéndolo como previenen los artículos 10 y 11 del citado Reglamento cuando así correspondiera.

4.ª La revista en esta Plaza se pasará por el orden que a continuación se expresa.

POR JOSE ANTONIO EN PETRA

El próximo pasado día 21 tuvo lugar en esta villa solemnisimo funeral en sufragio del mártir y fundador de la Falange José Antonio Primo de Rivera.

Todo el pueblo en sentidísima demostración de duelo colgó de ventanas y balcones, desde el día 20, damascos y banderas con crespones negros; y un silencio, fiel presagio de honda emoción, inundó las calles, los edificios de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y oficiales aparecieron con las banderas a media asta. Día de luto, de amor al Caído y a España, día de intensas emociones y recuerdos fué el 21, cuando el pueblo congregado en la iglesia parroquial asistía a los funerales por el ilustre Caído; el altar mayor aparecía cubierto con un gran dosel negro y buen número de blancos rodeaban el gran túmulo; en sitio preferente las autoridades locales presidían: ofició el Rdo. Sr. Economo.

Al terminar el acto religioso, autoridades y Jerarquías del Movimiento, afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., Sección Femenina y Organizaciones Juveniles, a los que acompañaba en tan solemne acto todo el pueblo, se situaron dando frente al nombre que, en severas letras, perpetúa al mártir que está en todos nuestros corazones, procediendo el Sr. Comandante Militar a descubrirlo, mientras el Jefe Local del Movimiento en posición de firmes daba los gritos rituales de la presencia de José Antonio Primo de Rivera, que fueron contestados con un ¡presente! por todos los asistentes. El momento fué de gran emoción.

Seguidamente, fué colocada bajo la inscripción por el Sr. Comandante Militar, Cura Párroco, Jefe Local y Alcalde una monumental corona de laurel, haciendo la ofrenda a continuación las jerarquías, que colgaron del mismo muro otras coronas, siguiendo por la Sección Femenina, empezando por la Jefe Local, con grandes ramos de flores de los que pendían lazos con los colores nacionales y del Movimiento y fecha de la muerte del insigne mártir.

A continuación desfilaron las Organizaciones Juveniles, todos los camaradas y pueblo, mientras se cantaba el "Cara al sol.", quienes iban depositando una ofrenda, la flor del amor y del recuerdo la que al marchitarse dejará el perfume sano, viril y entusiasta... cual es el espíritu de José Antonio.

Ante el nombre formó una guardia de honor al Caído y de amor a José Antonio, a España y a sus mártires.

José Antonio Primo de Rivera ¡Presente!

Ante el Comisario de Guerra de 2.ª don Luis López Becerra, Grupos de Intendencia y Sección Militar de Baleares, Regimiento de Artillería Mallorca núm. 36, Batallón de Ingenieros de Mallorca, Comandancia de la Guardia Civil, Ante el de igual empleo don Manuel Iribarren Cuartero, Comandante General, Caja de Recluta núm. 57, Región Aérea de Baleares, Batallón de la Plaza, 5.ª Comandancia de Carabineros, Sección de Seguridad y Asalto, Sección de Automóviles, Campos de Concesión de Prisioneros y Unidades de Trabajadores de Mallorca y Sección de Carabineros.

Terminada la de las Unidades Orgánicas la pasaron los señores Jefes y Oficiales de reemplazables y demás personal autorizado para residir en esta Plaza la Comandancia General (Zona Sur), en la cual presenten los respectivos justificantes su autorización, los que pasarán la revista en esta forma: de las 12 horas de dicho día.

Art. 2.º — SERVICIO DE PLAZA DE PALMA

EL MES ENTRANTE

MEDICO. — Alférez Médico militado don José Balsell Escolá, tiene su domicilio en la Calle res, núm. 105 1.º.

MAESTRO ARMERO. — Germán Sierra Giménez del Batallón de Artillería Mallorca.

IMAGINARIA. — don Manuel Díaz Sánchez, del Batallón Ingenieros Mallorca.

HERRADOR. — don Manuel Guiñich, del Batallón Ingenieros Mallorca.

IMAGINARIA. — don Juan Planells, del Regimiento Infantería Palma núm. 36.

La asistencia a los organismos que no tienen Médico, Maestro Armero ni Herrador de plantilla asignado de modo permanente orden especial estará a cargo de los designados para el servicio Plaza.

TRANSEUNTES. — Un Comandante del Regimiento Infantería Palma núm. 36.

JEFES DE GUARDIA. — Comandante de Infantería don M. Bosch Sansó.

SECRETARIA DE JUSTICIA

I. — CONSEJOS DE GUERDA

1.º — A las diez horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA SUMARISIMA 303 del corriente año, instruido el Teniente de Artillería Juez Tomás Feliu Blanes, contra el sano BARTOLOME MARI M. (a) Guimó, por un delito de rebelión.

2.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

3.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

4.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

5.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

6.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

7.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

8.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

9.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

10.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

11.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

12.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

13.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

14.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

15.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

16.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

17.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

18.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

19.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

20.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

21.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

22.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

23.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

24.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.

25.º — A las once horas del día 30 del actual reunirá en el local que ocupa Escuela de Artes y Oficios de Capital, el Consejo de Guerra dinario de Plaza, que deberá fallar la CAUSA N.º 567 de 1937, truida por el Comandante de Artillería Juez don Agustín Pérez, contra el paisano LORCA CARBONELL MARI (a) L. por un delito de adhesión a la rebelión.



Martínez Barrio ha entrado en Francia

Estamos seguros de que de este viaje no saldrá nada bueno para Francia

La farsa de Negrin está dignamente exteriorizada en esta pretendida retirada de los voluntarios internacionales que es conocida de todos. El mundo entero sabe que el Generalísimo Franco a la vista de todos ha retirado 10.000 voluntarios italianos que combatían a sus órdenes y que es equivalente al 50 por 100 del contingente total de voluntarios extranjeros que combatían en las filas nacionales.

huelgas y ocupaciones de fábricas y talleres, se han encontrado elementos de estas brigadas internacionales. Es mas se ha dado el caso de que en muchas fábricas ocupadas por huelguistas, la mayoría eran sujetos que no tan solo no eran obreros sino que tampoco eran franceses. Son elementos que han estado luchando hasta ahora en los frentes marxistas españoles y están dispuestos a continuar la lucha ahora en Francia.

Es indudable la estrecha ayuda que se prestan los extremistas franceses y los españoles, y la reciente llegada de éstos que regresan de los frentes de España habrá sido sin duda la razón por la cual los extremistas se han decidido a formar la secciones de asalto comunistas en Francia. Los comunistas franceses por haberse dedicado a la movilización de individuos para la España roja, se encuentran con que han reunido gran cantidad de armas de las destinadas a los rojos españoles y piensan emplearlas ahora para fines políticos interiores. Los milicianos pertenecientes a las brigadas rojas de Negrin cobran cifras que se elevan a los 25 francos por día.

Todo ello tiene relación con Martínez Barrios. Martínez Barrios acaba de entrar en territorio francés, y al llegar a la estación de Perpignan ha sido recibido y saludado por significados extremistas franceses con los que conferenció. Nadie sabe de que trataron. No tiene nadie la memoria sobre el objeto que pueda tener este viaje de Martínez Barrios pero estamos seguros que de tal viaje no saldrá nada bueno para Francia.

En el campo rojo El fracaso de las colectivizaciones

Contra éste clama Acción Republicana Catalana, la que pide, además, la reorganización del trabajo en el campo y revalorización de sus productos Y FORMULA IGUALMENTE OTRAS PETICIONES DE CARACTER POLITICO QUE DEMUESTRAN EL POCO RESPETO QUE TAL PARTIDO Y HASTA LA CATALUÑA OFICIAL MERECE AL GOBIERNO CENTRAL

Barcelona. — Se ha reunido el partido de "Acción Republicana Catalana", bajo la presidencia del ex ministro señor Nicolau d'Oliver, para tratar de los "atropellos" de que se consideran víctimas.

Aluden, en los términos que la censura roja ha permitido publicarlo, al fracaso de la obra de las colectivizaciones en el campo y en talleres y fábricas, y piden una reorganización del trabajo en el campo y revalorización de sus productos.

En la nota que ha permitido publicar la censura roja, se dice que el partido de "Acción Republicana Catalana" la "obtención de una autoridad que al Gobierno central y a las organizaciones sindicales "la atención de un absoluto respeto al Estatuto Catalán", la "obtención de una autoridad efectiva de la Generalidad" y que se permita a la misma disponer de medios fiscales para hacer frente a sus obligaciones económicas; y "que se reconozca el derecho de nombrar comisarios políticos".

talana" debe ser muy grave.

Habla del fracaso de la obra de las colectivizaciones en los campos y fábricas de Cataluña; que es preciso ir a una revalorización de los productos del campo; que se ha de respetar el Estatuto Catalán, y que se permita a la Generalidad el disponer de medios fiscales para poder hacer frente a sus obligaciones económicas.

O sea, que, prácticamente, reconocen los afiliados a "Acción Republicana Catalana" que el Gobierno rojo no respeta, ni en poco ni en mucho, el Estatuto Catalán, por el que tanto soñaron; que no se respeta la propiedad, no ya de las fincas o fábricas, sino ni tan siquiera los frutos del trabajo que consiguen los que directamente trabajan el campo con sus manos.

Finalmente, los infelices afiliados a "Acción Republicana Catalana" piden —y cuando lo piden es que no lo tienen— que se les reconozca que participan en la guerra con sus hombres, y que, por tanto, se les permita, de cuyo privilegio gozan ya los de la F. A. I. y los de C. N. T., que puedan nombrar Comisarios políticos de entre sus partidarios, a fin de influir sobre los combatientes.

Los Sindicatos franceses, impresionados por la energía del Gobierno

Se asegura que mañana funcionarán teléfonos, radio, Metro, autobuses, las tiendas de comestibles, y muchos bancos y almacenes. — Los obreros despedidos de la casa Renault, si quieren cobrar los salarios pendientes, podrán acudir mañana a las oficinas. — Reunión de Ministros y autoridades. — Un indicio de que los sindicatos van perdiendo terreno

París. — Al regresar a París el Ministro del Interior M. Sarraut, de su viaje a Ankara, en donde asistió, en representación del Gobierno francés, a los funerales de Kemal Ataturk, se celebró anoche una conferencia en el Ministerio de la Guerra, con objeto de examinar las medidas que deben adoptarse en ocasión de la huelga general anunciada por los Sindicatos para el miércoles próximo. Además del Jefe del Gobierno y del Ministro del Interior, asistieron los jefes de gabinete del Ministerio de la Guerra y Ministerio del Interior, el Prefecto de policía de París, el Prefecto del departamento del Sena y el Jefe del Tribunal de Guerra. La reunión duró una hora.

Los Sindicatos se muestran impresionados por la energía con que el Gobierno va procediendo en frente de la huelga anunciada. Y se da por descontado que el próximo miércoles funcionarán normalmente los servicios de teléfonos, Radio, Metro, autobuses, lo mismo que las tiendas de comestibles, muchos Bancos y grandes almacenes.

bles, muchos Bancos y grandes almacenes.

Los 28.000 obreros de la fábrica Renault que ayer, al acudir al trabajo, encontraron las puertas cerradas, han sido advertidos de que están despedidos por haber faltado al contrato de trabajo y que los salarios devengados pueden ser percibidos el próximo miércoles, el día de la huelga. También la Compañía ha anunciado que los obreros que deseen ser readmitidos pueden solicitarlo por escrito. En los círculos industriales se entiende que esta decisión de la Compañía Renault no ha sido tomada sin aprobación del Gobierno, o, por lo menos, sin conocimiento de éste.

Un indicio de que los sindicatos van perdiendo terreno, es que han solicitado no se tomen represalias contra los obreros. El Secretario general de los mismos, M. Jouhaux, en un mitin celebrado anoche, quiso demostrar que la huelga no es de carácter político, sino un modo de criticar la conducta del Gobierno en forma constitucional.

No se espera a Von Ribbentrop en París hasta la semana próxima

París. — En los círculos del Quai d'Orsay, se declara que no se espera al Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, hasta la semana próxima, ya que los dos Gobiernos no tienen interés en que la visita tenga lugar en plena huelga, máxime cuando aquélla no tiene por único objeto la firma del convenio franco-alemán. Si bien la situación interior del país ha apartado la atención pública de esa visita, sin embar-

go, en los círculos diplomáticos se estima que, una vez disipada la atmósfera, Ribbentrop estará en tan buenas condiciones para tratar con los Ministros franceses de otros temas interesantes para los dos países, como los mismos citados Ministros. A este respecto, se cree que las negociaciones empezarán por las cuestiones económicas, siguiendo luego por las de Prensa e intercambio cultural.

El Komintern quería producir en Francia los mismos horrores que en España

Burdos. — El diputado M. Montigni ha pronunciado un discurso, que ha causado sensación, atacando duramente a los comunistas, a quienes ha acusado de procurar, por todos los medios, llevar a Francia a una guerra civil que produzca en el país los mismos horrores que el Komintern ha desencadenado en España. Pidió la inmediata disolución del partido comunista y señaló que éste procura, por todos los medios, evanescer las cuestiones internacionales, boicoteando la paz. También le acusó de entorpecer el aceleramiento en la

producción de material de guerra, ordenado por el Gobierno francés. "Para llevar a cabo sus turbios fines —dijo— no reparan en declarar huelgas políticas, avanzando los conflictos pese a que ellos cuestan el bienestar y la tranquilidad a todos los franceses".

Las declaraciones de Montigni han sido comentadas por los círculos políticos y recogidas por numerosos periódicos, que, como dicho diputado, piden también la disolución inmediata del partido comunista.

El Dr. Gómez Ulla, en Burgos AYER FUE RECIBIDO POR EL CAUDILLO

Burgos. — Procedente de San Sebastián, llegó a esta ciudad el famoso cirujano Dr. Gómez Ulla, de la zona roja. El ilustre médico está muy envejecido por las penalidades sufridas. Por la tarde, acudió a la Vicepresidencia del Gobierno, para cumplimentar a su antiguo amigo el general Gómez Jordana, con quien sostuvo, durante hora y media, cordial y detenida entrevista.

A las nueve de la noche, acudió al Palacio del Jefe del Estado, teniendo el alto honor de ser recibido por el Generalísimo, a quien expresó su fervorosa e incondicional adhesión y poniéndose por entero a sus órdenes. El Dr. Gómez Ulla, después de cumplimentar al Inspector General de Sanidad del Ejército, saldrá para Santiago de Compostela.

Noticario nacional

D. José Eugenio de Baviera Sevilla. — Ayer hizo su presentación al palacio de la División don José Eugenio de Baviera, que ha sido destinado a prestar sus servicios al Ejército del Sur. Es Capitán de Ingenieros. Fue recibido por el general Quijano de Llano, con quien conversó amablemente.

Los futbolistas vizcaínos

Bilbao. — Se ha hecho público que Vizcaya, en el torneo nacional de Fútbol «Copa Generalísimo Franco», estará representada por los siguientes equipos: «Athletic», «Arenas», «Erandio», «Oriamendi», «Seslao» y otro militar en el que figurarían elementos de valía.

625.000 pts. pro-combatientes

Bilbao. — La Suscripción pro Aguilado del Combatiente, que con tanta abilidad, alcanza ya la respetable cantidad de 625.000 pesetas. Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia acusan que los donativos en ellos recibidos ascienden a más de 20.000 duros.

Gratitud de García Valiño Bilbao. — El Alcalde de la ciudad ha recibido un telegrama del general García Valiño en que éste agradece el despacho de felicitación que le fué cursado, al ser concedida la Medalla Militar, por el Generalísimo, a la Primera Brigada de Navarra.

Pida en Cafés, Bares y Colmados MANZANILLA MARUJA de la CASA TERRY

El Regente de Hungría y la crisis del Gobierno

Horthy ha escrito a Imredy no aceptándole la dimisión

Budapest. — El Regente de Hungría, Almirante Horthy, ha dirigido una carta al Presidente del Consejo, Imredy, en la cual le comunica, en unos muy cordiales, que no admite la dimisión presentada por el Gabinete.

Añade el Jefe del Estado que el país desea que se lleven adelante aquellas reformas iniciadas ya por el Gabinete Imredy. Y que, por estas razones, ha creído conveniente no admitir la dimisión presentada por el Gobierno.

Budapest. — La única dimisión que ha aceptado el Almirante Horthy es la del ministro de Negocios Extranjeros, De Kanya. Su vacante la ocupará el Jefe del Gobierno.

En la Cámara el Gobierno tendrá una gran mayoría.

El robo del radium del Hospital Valdecilla

El asunto ha sido tratado en importante reunión celebrada en París y en la que se ha acordado la restitución del radium robado

París. — El Presidente del Comité Científico Internacional de preparación del descubrimiento del radium ha asistido a una reunión en la que se ha tratado del robo del radium existente en el Hospital de Valdecilla, en Santander.

tado de la adopción de medidas para la defensa del radium y para lograr la restitución del robado.

COMPRO ALHAJAS Oro, plata, papeletas de empeño sobre alhajas y dentaduras usadas. Platería calle Jaime II núm. 55 rente fábrica paraguas.

Se alquila, primer piso Hostales, 15, mucha capacidad. Informes en el pral. de 9 a 11, los lunes, miércoles y sábados.

Los maestros de España en Roma

Visita al Vaticano. — El Ministro de Educación les obsequió con un almuerzo

Roma. — Los maestros españoles que durante dos meses han estado en esta capital asistiendo a un curso superior de educación fascista, como ampliación de sus estudios, invitados por el Gobierno italiano, visitaron la Ciudad del Vaticano.

Su visita coincidió con la enfermedad del Santo Padre, por lo cual los cursillistas no pudieron ser recibidos en audiencia por Su Santidad, haciéndolo el Cardenal Pacelli, en su nombre.

Los maestros españoles visitaron el Vaticano, marchando luego a la estación emisora, acompañados el ingeniero español que se encuentra en la Ciudad del Vaticano haciendo estudios sobre radio y telecomunicación.

El domingo, en uno de los lugares más pintorescos y apacibles de esta capital, el Ministro de Educación, señor Botai, ofreció un almuerzo de despedida a los maestros españoles que han terminado sus estudios. Al banquete asistió el secretario

del partido fascista, señor Starace, quien obsequió a las señoritas maestras que han seguido este curso de educación con ramos de flores.

Presidió el banquete el Ministro señor Botai, juntamente con el jefe de los cursillistas españoles, don Antonio Bermejo, su esposa y el secretario del partido fascista, señor Starace.

Al terminar el almuerzo, que fué espléndido, se desbordó el entusiasmo de los reunidos, terminando éste con el canto de los himnos patrióticos y nacionales.

Roma. — La Delegada Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Pilar Primo de Rivera, es objeto de múltiples atenciones por parte de los altos dirigentes de la GIL (Juventud Italiana del Littorio).

Pilar Primo de Rivera estuvo en el Foro Mussolini y en la Academia de la GIL.

Mr. Pirow se entrevistó con Mussolini

El Ministro sudafricano había visitado antes al Conde de Ciano. — Banquetes. — Visitas a la Roma antigua

Roma. — El Ministro de la Defensa y del Tráfico de Sudáfrica, Mr. Pirow, llegado el pasado domingo a Roma, fué recibido ayer por el Ministro de Negocios Extranjeros ita-

liano, Conde Ciano, con quien conferenció largamente.

También se entrevistó el señor Pirow con el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y el de Cambios y Valores.

La visita al Duce

Roma. — A las doce, el Ministro sudafricano se dirigió al Palacio de Venecia, donde fué recibido por el Duce, con quien habló durante media hora sobre el tema colonial y las relaciones económicas entre Italia y Sudáfrica.

Por la tarde

Roma. — Por la tarde, el Ministro de Sudáfrica, Mr. Pirow, después de haber participado en un banquete ofrecido en su honor en el Círculo Militar, se dedicó a la visita de los monumentos de la Roma antigua y visitó también la Eposición arqueológica del mineral italiano, que elogió sinceramente.

Por la noche, el Ministro sudafricano concurrió a un banquete ofrecido en la Legación de Sudáfrica en Roma.

Salida para París

Roma. — El Ministro de Sudáfrica, Mr. Pirow, saldrá hoy de esta capital con dirección a Holapda, vía París.



Primer aniversario del fallecimiento de

Doña Coloma Llabrés Llabrés

VIUDA DE DON MIGUEL BORRAS

Ocurrido en Valldemosa, el día 30 de Noviembre de 1937

R. I. P.

Sus hijos, Catalina, Bartolomé, Gaspar, Andrés, Antonio, (presentes) y Miguel (ausente), hijas políticas, Carmen Ripoll, Francisca Serra y Margarita Llabrés, nietos, sobrinos y demás familia, al recordar a sus amadas tan irreparable pérdida, les ruegan que tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir a las misas que en la capilla del Sagrado Corazón de la iglesia del Socorro, se celebrarán mañana, día 30, a las 7 y media, 8 y 8 y media, por lo que quedarán muy agradecidos.

En la Cámara de los Comunes

Las conversaciones de París y la cuestión de la beligerancia

CHAMBERLAIN SE LIMITO A DECLARAR QUE LAS CONFERENCIAS CON LOS MINISTROS FRANCESES HABIAN SIDO PROPIAMENTE UN CAMBIO DE IMPRESIONES, SIN QUE SE TOMARAN DETERMINACIONES CONCRETAS

El Subsecretario de Negocios, Butler, manifestó en los Comunes que el Generalísimo Franco mantenía todos sus puntos de vista sobre la retirada de voluntarios, y dijo también que, mientras el Gobierno de Burgos había repatriado 10.000 legionarios italianos, el Gobierno de Barcelona había sólo retirado unos 2.500 internacionales

Ya se ha anunciado oficialmente el próximo viaje de Chamberlain a Roma y que en las entrevistas del «Premier» con el Duce se tratará del conflicto español en relación con el reconocimiento de la beligerancia

(Servicio especial de "Correo de Mallorca.")

A pesar de que la situación en Francia parece haber mejorado, los Sindicatos mantienen el empeño de ir a la huelga

Un destacado miembro de la C. G. T. ha hecho saber a Daladier que los Sindicatos desistirían de ir a la huelga si fuera convocado el Parlamento. Daladier le contestó negándose a acceder a tal demanda, pues «el Gobierno — le añadió — no admite coacciones ni quiere tampoco pactar: exige el cumplimiento de la ley a todos»

París. — A pesar de que exteriormente la situación en Francia parece haber mejorado, no obstante se mantiene entre los Sindicatos la tensión y el empeño de ir a la huelga y de hacer fracasar la actitud enérgica del Gobierno.

Así la C. G. T. continúa anunciando que los funcionarios del Estado irán a la huelga el próximo miércoles y lo mismo los ferroviarios, a quienes invita a que no cedan a la presión del Gobierno.

En cambio, parece que los empleados de bancos y de grandes almacenes han decidido no acudir a la huelga.

Otro tanto han acordado los comercios al detall, los cuales no cerrarán sus puertas, el miércoles.

En cuanto a los servicios de Correos y Telégrafos, se mantiene la idea de que se garantizarán los servicios indispensables.

Ordenes del Ministro de Obras públicas

París. — El Ministro de Obras Públicas ha lanzado un telegrama circular dirigido a todos los ferroviarios invitándoles a no abandonar el trabajo el próximo miércoles.

Se ordena también a todos los jefes de servicio que tomen nota de quienes acudan al trabajo el día de la huelga anunciada y de quienes no, las cuales listas deberán obrar en poder del Ministerio a las dos de la tarde del día 1.º de diciembre, para obrar luego en consecuencia con los huelguistas.

El motivo de la huelga

París. — Un comunicado oficial de la Comisión administrativa de la C. G. T. da cuenta de que se ha enterado de la nota publicada por la Unión de antiguos combatientes.

Contestando a ella, dice que hay que notificar a Daladier que el movimiento huelguístico no tiene carácter político; pero pocas líneas más abajo dice el comunicado de la C. G. T. que el motivo de la "gran huelga general del día 30 es para protestar de la política exterior del Gabinete Daladier y de la publicación de los últimos decretos leyes".

Agrega la nota que la huelga es el arma que tienen los obreros para defender sus derechos y por eso la quieren esgrimir, para que Francia se convenza de su poderío.

El alcance del paro

París. — Los maestros Nacionales se han de unir al movimiento huelguístico.

También se han sumado al movimiento huelguístico los profesores de música, de cines, teatros, cabarets y radio.

Las lecherías permanecerán cerradas y sólo se venderá leche en las farmacias.

Los únicos servicios municipales que funcionarán serán los de Aguas y Pampas Fúnebres.

Se asegura también que, en la mañana del miércoles ya no se publicará ningún periódico en toda Francia y que por la tarde tampoco se publicarán diarios.

Telegrama del ministro del interior a todos los Prefectos

París. — El Ministro del Interior ha dirigido un telegrama a todos los prefectos dándoles energéticas instrucciones para el mantenimiento del orden en sus respectivos distritos.

En dicho telegrama se les ordena la prohibición estricta de toda clase de propaganda que afecte a las cuestiones de trabajo y mucho menos la excitación a la huelga.

Dejar el trabajo o exhortar a que esto se haga en las actuales circunstancias, dice el Ministro es ir

¿Qué sucederá mañana en Francia? ¿Se desatará realmente la huelga general anunciada, o logrará el Gobierno hacer fracasar los intentos subversivos que pretenden mediatizarle?

No hay duda que la vecina República se encuentra en una encrucijada decisiva, por más que la crisis que está pasando es la misma que pasan todos los regímenes democráticos. La huelga de mañana, cuyo carácter es esencialmente político, de protesta por la política exterior iniciada por Daladier y Bonnet y de intimidación al gobierno para obligarle a hacer marcha atrás, puede significar una mayor hegemonía del extremismo en Francia. Registremos la probabilidad de que el Gobierno francés ataje las provocaciones social-comunistas gracias a las medidas adoptadas; pero también hay que confesar que no es mucho el optimismo respecto de la situación ulterior si estas medidas no son radicales; queda siempre la perspectiva de "hasta otra".

Y es que Francia ha sido convertida recientemente por el Komintern en su oficina principal, después de perdido el reducto de Praga, y desde París quiere ahora irradiar su política nefasta y destructora. En efecto, París es ahora el centro de la propaganda bolchevique en el Occidente de Europa y allí han venido ahora a parar parte de los archivos y agitadores que había en Praga, después de haber pasado éstos últimos por Moscú para someterles a un rápido examen de fe soviética y acuciar sus manojos subversivos.

En medio de este panorama tempestuoso surgen, no obstante, atisbos bastante prometedores. Es uno de tantos el anuncio oficial del próximo viaje del "Premier" británico a Roma para ponerse en contacto con el Duce y tratar ambos sobre el que debía haber sido tema principal de las pasadas conversaciones de París. Inglaterra parece dar por ineficaces estas conversaciones, como se deduce de la declaración de mister Chamberlain hecha ayer en la Cámara de los Comunes y del ambiente existente en la Gran Bretaña, que ve es imposible pactar con Francia, mientras persevera en ésta esa otra atmósfera de revuelta.

El punto del reconocimiento de la beligerancia a la España Nacional es capitalísimo y de una imperiosa necesidad, por ser de estricta justicia y principio de una mayor inteligencia entre las grandes potencias europeas. Por más que hay que confesar a la vez que la España Nacional a pesar de que hasta el presente se le haya ido regateando y negando este derecho, se siente orgullosa de haber procedido con la caballerosidad con que ha obrado comenzando a repatriar voluntarios, como reconoció ayer mismo en la Cámara de los Comunes el subsecretario de Negocios Extranjeros, Butler, contrastando la conducta del Generalísimo con la del gobierno negrista de Barcelona.

contra la Patria.

Todo acto de sabotaje o resistencia a la autoridad será considerado como grave delito contra la seguridad del Estado.

La situación se juzga delicada

París. — La situación política social en Francia se considera en extremo delicada.

El Gobierno sigue adoptando medidas de todos los órdenes frente a la actitud de los sindicatos afectos a la Confederación General del Trabajo que persisten en ir a la huelga general como protesta de la política exterior y nuevas leyes tributarias.

La preocupación principal del Gobierno es ahora la actitud que adoptarán los ferroviarios que, al parecer, se hallan divididos.

El Gobierno, de acuerdo con las autoridades civiles y militares, sigue con la máxima atención esta cuestión tomando cuantas medidas están a su alcance para asegurar totalmente el tráfico ferroviario para lo cual llegará incluso a la militarización de los obreros.

El Gobierno cuenta a su favor para asegurar los servicios con la adhesión de los obreros ferroviarios pertenecientes a la Unión Nacional de Ferroviarios que se han pronunciado contra la huelga invitando a todos sus adheridos a trabajar en sus puestos para no ir contra la economía Ferroviarios han publicado una nota nacional gravemente amenazada.

Los dirigentes de los Sindicatos diciendo que rechazan la orden de requisar de los ferrocarriles dictada por

el Gobierno y que se unirán a la huelga para que el paro sea efectivo en todo Francia.

La Asociación de la clase media contra la huelga

París. — La Asociación de la clase media francesa ha publicado una nota mostrándose contraria a la huelga general y manifestando que sus asociados, pertenecientes todos ellos a la clase más castigada del país prestarán su apoyo y colaboración al Gobierno.

La Casa Renault ha despedido a sus obreros

París. — La dirección de la Casa Renault ha despedido a todos sus obreros que tomaron parte en la última huelga en la que se produjo la ocupación de su fábrica.

El número de obreros despedidos suma un total de 25.000 a quienes la dirección ha dirigido una carta particular a cada uno en la que dá por terminado su contrato de trabajo pudiendo ser readmitidos todos aquellos que en instancia personal lo soliciten y sean admitidos nuevamente al trabajo.

La Federación de Comerciantes Franceses no cerrará sus establecimientos

París. — Se reunió ayer la Directiva de la Asociación de Comerciantes franceses, acordando no cerrar sus establecimientos.

Nota de la C. G. T.

París. — La Confederación General del Trabajo publicó anoche una nota en la prensa dirigida a todos los sindicatos afiliados.

En ella se manifiesta el decidido propósito de ir a la huelga el próximo miércoles y anuncia que la huelga sólo durará 24 horas y no se ocupará por los obreros ninguna fábrica.

LA DIRECTIVA DE LA C. G. T. TOMA POSICIONES

UNO DE SUS MIEMBROS VISITA A DALADIER

Daladier rechaza rotundamente las pretensiones de la C. G. T.

París. — Durante todo el día de ayer estuvo reunido en su sede oficial el organismo directivo de la C. G. T., encargado de organizar la huelga general del día 30 adoptando medidas y tomando posiciones.

Se asegura que uno de sus miembros, destacado elemento de la C. G. T. visitó al Presidente del Consejo señor Daladier, a quien hizo saber que los Sindicatos afectos a la C. G. T. desistirán de la huelga si el Parlamento fuese convocado.

Daladier contestó negándose a acceder a esta demanda oficiosa pues el Gobierno — dijo — al enviado — no puede admitir, ni admite, coacciones de ninguna clase ni quiere tampoco pactar; exige únicamente a todos el cumplimiento de la ley.

COMO BRIAND, EN 1920

Daladier seguirá su misma trayectoria

París. — En los círculos gubernamentales se sigue con gran interés el curso de los acontecimientos y medidas que el Gobierno va tomando para hacer fracasar la huelga general del día 30.

Daladier, aseguran los políticos, sigue la misma trayectoria que siguió Briand el año 1920 ante una amenaza igual hecha entonces por el partido socialista.

Briand, sin llegar a la declaración

Habló Chamberlain

Londres. — Había en realidad verdadera expectación por las declaraciones que se esperaba haría el primer Ministro británico, en la sesión de la Cámara de los Comunes, sobre su viaje a París en compañía del Ministro de Negocios Extranjeros.

Pero mister Chamberlain se limitó a comunicar ayer al Parlamento que, en sus conversaciones celebradas en París con M. Daladier y M. Bonnet, habían estado todos de acuerdo en cuanto a la política diplomática de ambos países y a la colaboración militar.

Añadió seguidamente el señor Chamberlain que, puesto que las conversaciones habían sido propiamente un cambio de impresiones, sin que se tomaran determinaciones concretas, no podía hacer sobre ellas más declaraciones.

Terminó haciendo un elogio de la caballerosidad con que los Ministros franceses le habían recibido a él y a Lord Halifax y congratulándose de la amistad entre ambas naciones, que deseó ser duradera.

Interrogado a continuación por el jefe de la oposición laborista sobre si se había decidido nada sobre pasar a Francia un ejército expedicionario en caso de guerra, Chamberlain contestó rotundamente que no.

Contestando a otras interpelaciones, el primer Ministro británico dijo que, respecto del reconocimiento de la beligerancia al Generalísimo Franco, el asunto se encontraba en el mismo estado que antes del viaje a París.

Dijo también que no se había decidido tampoco nada sobre la cuestión colonial.

Y se afirma que el resultado

de las conversaciones de

París fué negativo

Londres. — Los comentarios de ayer tarde en los pasillos de la Cámara de los Comunes versaron, naturalmente, sobre las declaraciones hechas por mister Chamberlain acerca de su viaje a París.

La impresión es de que en estas conversaciones nada se ha decidido concreto y de importancia, así que su resultado ha sido negativo.

Se añade que lo que interesa particularmente a Inglaterra en las presentes circunstancias es la situación interior de Francia, ya que de esta depende la actitud definitiva de la Gran Bretaña.

Butler fué explícito sobre la

retirada de voluntarios

Londres. — Respondiendo, en la Cámara de los Comunes, el Subsecretario de Negocios Extranjeros, señor Butler, declaró no ser verdad que

del estado de guerra, cosa que el Gobierno francés no puede hacer a espaldas del Parlamento y sin su consentimiento, logró vencer la situación gracias a la energía desplegada y patriotismo de los buenos ciudadanos de Francia.

El Aguinaldo del combatiente

El Excmo. Sr. Ministro del Interior expresa la satisfacción del Gobierno por la marcha de la suscripción y pide a los españoles que no lo han hecho aún cumplan su deber para con nuestros soldados

El Excmo. Sr. Ministro del Interior, refiriéndose a la suscripción pro-Aguinaldo del Combatiente, ha hecho unas declaraciones, que a continuación publicamos.

Sus palabras, expresión fiel del pensar del Gobierno, dicen con claridad y sin tapujos cuál es y cuál debe ser la conducta de todos los españoles de buena voluntad.

Cuando a costa de su sangre, nuestros soldados están liberando a la Patria, no es justo ni patriótico que quienes más y mejor pueden dar, por su posición social y por haber tal vez

hayán llegado contingentes de legionarios italianos a España.

Dijo, además, que el Generalísimo Franco mantenía todos sus puntos de vista respecto de la retirada de voluntarios, y agregó que, de las cuestiones hechas oficialmente, resultaba que, mientras el Gobierno de Burgos había repatriado 10.000 legionarios italianos, el Gobierno de Barcelona había sólo retirado unos 2.500 internacionales.

Ya se ha anunciado oficialmente el próximo viaje de Chamberlain a Roma

Y que en las entrevistas

Roma se abordará la

ción del reconocimiento de

beligerancia al Gobierno

cional

Londres. — Se ha publicado comunicado oficial anunciando que correspondiendo a la invitación del Duce a Mister Chamberlain con motivo de la Conferencia de Múnich, el primer Ministro británico, aprovechando las vacaciones parlamentarias de principio de año, irá a Roma a entrevistarse con el Duce.

Se anuncia también que en la entrevista tratarán ambos políticos sobre el conflicto español en relación con el reconocimiento de la beligerancia al Generalísimo Franco, y orden también a las relaciones internacionales.

Por sí mismo resalta el comentario a la declaración hecha ayer por el subsecretario Butler contestando a las interpelaciones de la oposición parlamentaria inglesa.

Inglaterra reconoce espontáneamente que la España Nacional se portado con una hidalguía que faltado completamente en la zona roja. Las cifras aducidas por el funcionario inglés son bien elocuentes: el Gobierno de Burgos ha evacuado 10.000 legionarios italianos voluntariamente a luchar en el triunfo de una causa santa y justa; el pseudo-gobierno de Barcelona no ha evacuado sino a unos 2.500 internacionales — no hay para comparar calificativos —, y la mayoría de ellos enfermos y heridos.

Menos mal que así comienza a concretarse en el Extranjero la realidad, pese a la mala voluntad de Internacionales y de la conjunción judío-masónica.

La condición de españoles impone a los conductos en la hora que nos tocó vivir, una conducta que marque la pauta a seguir.

Burgos. — Anoche, a las nueve de la noche, el Ministro del Interior Excmo. Sr. don Ramón Sainza de Robledo, recibió a los periodistas con quienes conversó.

Resaltó su satisfacción por el resultado que, en todo el país, dando la suscripción pro-Aguinaldo del Combatiente, destacando la plérida aportación de las clases medias y populares, que expresan verdadera largueza, su patriotismo y su fervor por los soldados que, a costa de su sangre, están liberando a la Patria. Citó algunos casos eminentes de familias necesitadas que han desprendido de lo más indispensable para poder hacer su donativo.

S. E. señaló el contraste de conducta con la poca generosidad de los propietarios y grandes empresarios que a pesar de haber muchas veces aumentado sus ganancias con la guerra, no han hecho todavía aportaciones a la suscripción de la condición reclama.

El Gobierno nacional estima que valen las ayudas recibidas en el Aguinaldo de nuestros combatientes, y espera que en el plazo que para el cierre de la suscripción todos los pueblos y ciudades de España rivalizarán para ser los que ocupen la cabeza, que ostenta el Bilbaino, en los que a cuantía de aportaciones se refiere.